

Mastertype D, sea aplicable a los modelos Mastertype 100i; Mastertype 110i; Startype 130i.

Resultando que las características especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con respecto a los modelos homologados;

Visto el Real Decreto 2707/1985, de 27 de diciembre,

Esta Dirección general ha resuelto:

Modificar la Resolución de 19 de enero de 1987 por la que se homologan las máquinas de escribir electrónicas, marca «Olympia», modelos Startype y Mastertype D, con la contraseña de homologación GMQ-0007, para incluir en dicha homologación los modelos de máquinas de escribir electrónicas cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca: «Olympia», modelo Mastertype 100i.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 17.

Tercera: 355,6.

Marca: «Olympia», modelo Mastertype 110i.

Características:

Primera: margarita.

Segunda: 17.

Tercera: 355,6.

Marca: «Olympia», modelo Startype 130i.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 17.

Tercera: 355,6.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de enero de 1988.-El Director general, Julio González Sabat.

## 7988

**RESOLUCION de 1 de febrero de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan cinco monitores de vigilancia intensiva de pacientes, marca «Mennen», modelos 740, 741, 742, 743 y 744, fabricados por «Mennen Medical Ltd.», en Rehovot (Israel).**

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Dimetronika, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle San Gervasio de Cassolas, 34, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de cinco monitores de vigilancia intensiva de pacientes, fabricados por «Mennen Medical Ltd.», en su instalación industrial ubicada en Rehovot (Israel);

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 722MIE2, y la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TBDMMIA01 (Mo), han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1231/1983, de 20 de abril, y la Orden de 31 de mayo de 1983.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con la contraseña de homologación GMO-0143, con fecha de caducidad del día 1 de febrero de 1990, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 1 de febrero de 1989; definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Funciones paramétricas.

Segunda. Descripción: Número de canales.

Tercera. Descripción: Protección contra bisturtes eléctricos.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Mennen», modelo 740.

Características:

Primera: Electrocardiografía (E.C.G.) y frecuencia cardiaca (F.C.).

Segunda: 2.

Tercera: Sí.

Marca «Mennen», modelo 741.

Características:

Primera: Electrocardiografía (E.C.G.), frecuencia cardiaca (F.C.), presión sanguínea invasiva (P.I.), temperatura (T.) y pulso periférico (Plet).

Segunda: 2.

Tercera: Sí.

Marca «Mennen», modelo 742.

Características:

Primera: Electrocardiografía (E.C.G.), frecuencia cardiaca (F.C.), presión sanguínea invasiva (P.I.) y temperatura (T.).

Segunda: 2.

Tercera: Sí.

Marca «Mennen», modelo 743.

Características:

Primera: Electrocardiografía (E.C.G.), frecuencia cardiaca (F.C.) y frecuencia de respiración (F.R.).

Segunda: 2.

Tercera: Sí.

Marca «Mennen», modelo 744.

Características:

Primera: Electrocardiografía (E.C.G.), frecuencia cardiaca (F.C.), frecuencia de respiración (F.R.), presión sanguínea invasiva (P.I.) y temperatura (T.).

Segunda: 2.

Tercera: Sí.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de febrero de 1988.-El Director general, Julio González Sabat.

## 7989

**RESOLUCION de 1 de febrero de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una impresora marca «NEC», modelo P9XL, fabricada por «Nec Tohoku Ltd.», en su instalación industrial ubicada en Ichinoseki City (Japón).**

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Nec Deutschland GmbH», con domicilio social en paseo de la Castellana, 51, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de una impresora fabricada por «Nec Tohoku Ltd.», en su instalación industrial ubicada en Ichinoseki City (Japón);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave 87074039, la Entidad colaboradora Atisae, por certificado de clave IA-87/362/N.Y.1001, han hecho constar respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1251/1983, de 19 de junio.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe GIM-0286, con caducidad el día 1 de febrero de 1990, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 1 de febrero de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Número de puntos de la matriz. Unidades: (a x b).

Segunda. Descripción: Velocidad de impresión. Unidades: Caracteres por segundo.

Tercera. Descripción: Formato de papel utilizado.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «NEC», modelo P9XL.

Características:

Primera: 17 x 9.

Segunda: 320.

Tercera: Continuo/discreto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de febrero de 1988.-El Director general, Julio González Sabat.